

5. Aspecto 04: Estrategia pedagógica

5.1 Teoría del aprendizaje

El contexto socio cultural en el que se forma la comunidad educativa de la Institución Educativa Antonio Derka Santo Domingo exige una comprensión del territorio en el marco del conflicto que ha experimentado la ciudad y el país. Esta situación invita a la institución a pensar su *qué hacer* a partir de una propuesta abierta, en constante construcción, con participación colectiva y que toma como base un diagnóstico realizado durante el año 2010. De las necesidades evidenciadas, se plantea el propósito de trabajar con una teoría social desarrollista que contribuya al fortalecimiento de las habilidades de la comunidad y con proyección transformadora.

El modelo social desarrollista está propuesto para mejorar inicialmente la calidad de vida de la comunidad a la que pertenece el estudiante; es una propuesta humanista de metodologías activas y tiene como fin generar transformaciones socialmente significativas.

Si bien el modelo social desarrollista es producto de una fusión de los modelos social y desarrollista, su origen económico sugiere que se analicen las brechas entre lo público y lo privado, el centro y la periferia, o entre las diferentes clases sociales. Con ello se invita a una reflexión hacia un cambio que conduzca a la equidad y al aprovechamiento de los escenarios públicos y de la oferta institucional para disminuir la inequidad (Claudio Kratz, 2014)

Cuando la institución adopta un modelo social desarrollista, tiene claro que uno de los propósitos básicos de esta implementación es que tenga injerencia sobre la calidad de vida de los estudiantes y por ende que se irradie a toda la comunidad, que mejore su visión frente a la vida y lo dote de herramientas que le permitan enfrentarse a una realidad, a un contexto y que le enseñe a modificarlo a partir de la apropiación consciente de su proyecto de vida y de formación.

El modelo social desarrollista considera el ambiente en el cual se forma el estudiante pero, a su vez, reconoce las necesidades cambiantes del entorno en términos del desarrollo social y económico. En relación con esto, es innegable la influencia que tienen las diferentes redes sociales y la internet en la comunicación de los seres humanos y su interrelación con el mundo lo cual representa un reto para la escuela pues muchos de los estudiantes que acuden a ella no conocen más que su barrio o su comuna. Es por ello que hay una tarea que obliga a repensar la formación del estudiante con el apoyo incondicional de la familia y el compromiso del estado y la sociedad.

La formación integral parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del sujeto que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Se propone formar para el desarrollo de habilidades, actitudes y valores, la práctica educativa común, el término habilidad es usado para denotar el potencial que un individuo tiene para adquirir y manejar nuevos conocimientos o destrezas. Las actitudes se pueden definir como una forma de predisposición relativamente estable de conducta que nos hace reaccionar ante determinados objetos, situaciones o conocimientos, de una manera concreta; los valores son entes abstractos que las personas consideran vitales para ellas y que se encuentran muy influenciados por la propia sociedad; definen juicios y

actitudes, se refieren a lo que el individuo aprecia y reconoce, rechaza o desecha. en el ámbito de la educación, además sirven para guiar las metas y procedimientos de aprendizaje.

El nuevo modelo propone que el énfasis curricular recaiga sobre la formación de los estudiantes, y no sobre una información enciclopedista, ya que un alumno bien formado cuenta con las actitudes y herramientas para el constante auto-aprendizaje a través de las bases que ha creado al educarse de una manera integral. Aunque la formación hace mucho auge en la parte de actitudes, habilidades y valores, se tiene claro que la parte cognitiva, académica, es una tarea fundamental que debe ser asumida con toda la calidad que requiera.

Los elementos que constituyen el modelo social desarrollista se resumen en los siguientes:

El Educando: sujeto activo del aprendizaje, desarrolla su personalidad a partir de las relaciones que logra establecer en la interacción con los demás.

El Educador: provoca la actividad educativa, guía y es orientador activo del proceso

Los Objetivos: están dirigidos al desarrollo integral de la personalidad, a la adquisición de conocimientos, hábitos y habilidades reconocidos como necesarios por el sujeto.

Los Contenidos: son los principios generales, campos del saber interrelacionados en sistemas y estructuras para afrontar el conocimiento como proceso de cambio y crecimiento.

El aprendizaje: proceso en el que interviene activamente el educando y en el que influyen la madurez, la experiencia y las relaciones sociales que desarrolla.

La enseñanza: dirección del proceso con el uso de las técnicas apropiadas para el aprendizaje grupal e individual.

Los métodos: no existe un método único sino la combinación de técnicas diseñadas y utilizadas en función de los objetivos, los contenidos y los sujetos de aprendizaje.

Los fundamentos: la autodeterminación, el desarrollo de la personalidad individual integrada al contexto social, la movilidad social, el crecimiento y la transformación.

Metodologías: este modelo considera que no hay una única metodología y exige que las que se implementen en el aula sean metodologías activas. Estas deben partir de la idea de la construcción de aprendizaje significativo cuando el estudiante es centro y protagonista del proceso de aprendizaje y el docente es facilitador o mediador en este proceso.

5.1.1 Teorías del aprendizaje de las cuales se deriva el modelo pedagógico

El modelo pedagógico que orienta la acción educativa de la Institución Educativa Antonio Derka Santo Domingo está adscrito a la corriente activa que defiende el protagonismo de la acción, la participación del estudiante y las situaciones de aprendizaje significativas (Secretaría de Educación, Medellín, 2016). Dicho modelo tiene como fundamento las teorías que presentan al estudiante como actor fundamental del proceso educativo, que exponen el aprendizaje significativo y el trabajo colaborativo cooperativo; así mismo se exponen teorías que contribuyen con el desarrollo cognitivo, de la liberación, progresista y que hablan de las zonas de desarrollo próximo. A continuación se presentan los elementos de las teorías que sirven como fundamento para el modelo pedagógico social desarrollista.

a. Celestin Freinet (Imprenta infantil): La escuela no debe desinteresarse de la formación moral y cívica de los niños y niñas, pues esta formación no es sólo necesaria, sino imprescindible, ya que sin ella no puede haber una formación auténticamente humana (Castillo, s. f.)”.

Plasmó en la escuela los principios de una educación por el trabajo y de una pedagogía moderna y popular. Sus teorías y aplicaciones se nutren de la Escuela Nueva, pero adquieren un carácter democrático y social. Estipula, como base psicológica de su propuesta educativa, la idea de “tanteo experimental”, considera que los aprendizajes se efectúan a partir de las propias experiencias, de la manipulación de la realidad que pueden realizar los niños, de la expresión de sus vivencias, de la organización de un contexto (de un ambiente) en el que los alumnos puedan formular y expresar sus experiencias.

Otra consideración que se ha de contemplar es la funcionalidad del trabajo, crear instituciones que impliquen que el trabajo escolar tenga un sentido, una utilidad, una función.

Otra de las aportaciones es el principio de cooperación, el cual exige la creación de un ambiente en el aula en el que existan elementos mediadores en la relación maestro–alumno. Cooperación entre alumnos, alumnos–maestros y entre maestros; esta última con la finalidad de compartir experiencias y dialogar, poniendo en común los problemas y las posibles soluciones, siempre con el objetivo de mejorar las condiciones de la escuela popular. Así la organización del aula ha de contemplar la participación de los alumnos en la construcción de sus conocimientos. La construcción práctica de ese ambiente educativo se realiza por medio de técnicas que se caracterizan por potenciar el trabajo de clase sobre la base de la libre expresión de los niños en un marco de cooperación.

Las técnicas de Freinet

Las técnicas de Freinet constituyen un abanico de actividades que estimulan el tanteo experimental, la libre expresión infantil, la cooperación y la investigación del entorno. Están pensados sobre la base funcional de la comunicación. Destacan:

1. El texto libre: es el texto realizado por el niño(a) a partir de sus propias ideas, sin tema y sin tiempo prefijado. Se desarrolla siguiendo las fases siguientes: la escritura del texto, que constituye una actividad creativa e individual; la lectura ante todo el grupo, con lo que se trabaja la entonación, la modulación de la voz; el comentario de texto de forma colectiva; y otras técnicas como la impresión y reproducción de los textos para la revista escolar y la correspondencia. “No a los libros de textos”.
2. La revista escolar: la cual se origina con las producciones infantiles y se realiza a partir de la propia organización del trabajo.
Los planes de trabajo: tienen sentido en una planificación colectiva con el alumnado, planificación que viene determinada por unas decisiones de grupo que, a su vez, están insertas en la planificación general del curso.
3. Las conferencias: pretenden propiciar, en el marco del grupo–clase, las críticas a la realidad por parte del alumnado y su posterior estudio.

4. Biblioteca de trabajo: el material se clasifica de acuerdo con la dinámica y las necesidades de consulta de los niños, que acceden libremente a él, pero también se responsabilizan de ordenarlo y controlarlo.
5. La asamblea de clase: es el espacio y tiempo destinados a plantear problemas y buscar medios para su resolución, para planificar y posibilitar la realización de proyectos. Educa la función de planificación y de revisión del trabajo y de la vida del grupo-clase.

Aplicar las técnicas Freinet significa dar la palabra al alumno, partir de él, de sus capacidades de comunicación y de cooperación.

Método natural

Propugna un método natural, ofrecer un ambiente favorable al descubrimiento continuado, en el que sea posible la expresión libre y el intercambio y contraste de ideas en una institución que ellos mismos conforman. Introdujo los talleres dedicados al trabajo manual.

La actitud investigadora, la curiosidad por lo que les rodea, el respeto por las propias realizaciones y las de los demás, el buen uso de los materiales, etc, posibilitan un ambiente de aprendizaje.

Además comienza a salir con sus alumnos y a realizar las llamadas “clases-paseos” en la que se observará el medio natural y humano, del que se llevará a la escuela, primero los ecos orales y después los escritos. Los textos así producidos se corregirán, enriquecerán y constituirán la base de los aprendizajes elementales clásicos que los convierten en un instrumento directo de mejora de la comunicación.

El aprendizaje del cálculo sufrirá la misma transformación radical. Para Freinet, el cálculo tiene que ser un instrumento de acción sobre las cosas. Sirve para medir los campos, pesar los productos, calcular el precio de costo, los intereses que se deben o se cobran. Todo ello justifica la actividad aritmética, en vez del acceso descarnado a los números y las operaciones. Es preciso por tanto sumergir el cálculo escolar en la vida del entorno y convertirlo en cálculo vivo.

La imprenta, el diario escolar, la correspondencia interescolar y las visitas lejanas cuestan dinero y en los municipios pobres no se puede esperar el dinero del ayuntamiento. Es preciso por tanto encontrar la manera de obtener financiación. La cooperativa escolar nacerá de esta doble exigencia: motivar el cálculo y hacer funcionar los talleres de la escuela. De ello se deduce naturalmente que la cooperativa se convierte en lugar de reflexión, de elaboración de proyectos, de adopción de decisiones, de contabilidad y de estimación de posibilidades. Es así la escuela el instrumento de una formación cívica por la acción, y no por la palabra, en instituciones lejanas.

b. Jean Jacques Rousseau (El contrato social): Según Rosseau, para lograr una mejor comprensión del mundo y de la vida debemos emplear la reflexión filosófica. La educación es la mejor alternativa de generar actitudes positivas para hacer frente a los innumerables retos que nos ofrece el mundo actual. La práctica de la educación debe estar en función de situaciones de fondo, en función de todo lo que forma conciencia, carácter, esencia en el hombre; es la educación que como práctica filosófica encierre la libertad y la formación integral, puesto que en propuesta de la filosofía de la educación, se podrá educar y preocuparse por la educación real.

La filosofía de la educación es, por su propia naturaleza y expresión, un saber filosófico. Este saber, no es siempre bien recibido por los alumnos, porque sus temas, que también son sus problemas, se plantean alejados de la realidad de sus vidas, a su interés y a su creatividad. La idea de la naturaleza humana es presentada por Rousseau como una hipótesis de trabajo: “Porque no es liviana la empresa de separar lo que hay de originario y de artificial en la naturaleza actual del hombre ni concebir bien un estado que ya no existe, que quizá no haya existido, que probablemente no existirá jamás, y del que sin embargo es preciso tener nociones precisas para juzgar bien nuestro estado presente”.

Para Rousseau, el hombre nacido en sociedad es débil, desprovisto de lo más básico para subsistir y de juicio, y todo lo que necesita le es dado por la educación, la cual, como seres humanos, “nos viene de la naturaleza, de los hombres o de las cosas”. La meta de las tres educaciones es la naturaleza, lo cual sería posible si no fueran contradictorias y sólo fueran diferentes. Rousseau se pregunta “¿qué hacer cuando son opuestas?, ¿cuándo en lugar de educar un hombre para él mismo se le quiere educar para los demás? Entonces el acuerdo es imposible. Forzado a combatir la naturaleza o las instituciones sociales, hay que optar entre hacer un hombre o un ciudadano; porque no se puede hacer uno y otro al mismo tiempo”.

Ésta es una de las mayores oposiciones señaladas en el pensamiento rusioniano: formar al hombre o al ciudadano. Se deriva que hay una ruptura entre el hombre como individuo, como hombre natural y el ciudadano, entendido como miembro de la comunidad política del contrato social. Desde nuestro punto de vista, la oposición se resuelve si atendemos a la compleja concepción de naturaleza humana planteada por el filósofo: lo que es natural en el estado originario o salvaje –los instintos y las pasiones o sentimientos sin el concurso de la razón– y lo que es natural en el orden civil –la capacidad de juicio, la libertad del individuo–.

Recuérdese también el carácter hipotético de la concepción rusioniana de hombre y el papel que él mismo le asigna como instrumento de análisis de la sociedad. Se trata de concebir “lo que la sociedad debiera ser, por la formación de lo que en el hombre debiera ocurrir”.

Para entender la utilidad del concepto de filosofía de la educación, es necesario analizar primero por partes los conceptos que integran este término: primero, el concepto de filosofía, donde se maneja la noción del conocimiento, de las causas de las cosas y que es una ciencia que engloba todas las demás ciencias, porque es la que se encarga de entender la esencia, las causas supremas y no las inmediatas, el objeto material y el objeto formal (lo universal y lo supremo lo particular y próximo); educación como segundo término, donde se mencionan teorías como en un proceso de transmisión de la cultura, pero sin olvidar las jerarquías (educador - educando), donde uno es la persona madura y el otro es el que está en proceso de aprendizaje.

Interviene por supuesto el ejemplo con el que se profesa para que sea efectiva la transmisión de experiencias, y se posea autoridad, como en la definición real que dice: “educación es la influencia deliberada y sistemática ejercida por la persona madura sobre la inmadura por medio de la instrucción, disciplina, y el desarrollo armónico de todas las facultades...” donde cabe destacar la aparente imposición sin la cual según esto, no funcionaría correctamente.

En la definición donde se considera a la educación como proceso y que pretende realizar cambios a partir de la conciencia, se desemboca en la conjunción de estos dos primeros términos para finalizar

con el de filosofía de la educación, que contempla la totalidad del campo de la educación, de la cultivación, de la formación, donde el filósofo – pedagogo tiene una especial función en el señalamiento de temas capitales para esta filosofía y su agrupación en aspectos del ser de la educación, el método, los valores y finalidades, la formación de la personalidad y la crítica de la praxis de la educación.

Si en estos tiempos la educación se vuelve cada vez más un sistema mecanizado y sin compromisos sociales ni humanos, rescatar el valor filosófico de la práctica educativa resulta fundamental para la reconstrucción de esta labor.

c. Charles Fourier (Comunidades intencionales y trabajo cooperativo): afirmaba que las pasiones son impulsos y necesidades que pueden ser desarrolladas; contra los críticos que afirmaban que un desenfreno irracional de las pasiones podía ser algo potencialmente suicida, Fourier advertía que un completo abandono a estas sólo podía realizarse en armonía y que hacerlo en civilización es peligroso. Así mismo contra los críticos que decían que las pasiones pueden ser también destructivas de los otros o malignas, él decidió hacer una tendencia de pasiones o instancias pasionales armónicas y otras subversivas. Las primeras cuando se realizan no hieren a otros o hasta les puede ayudar a realizarse, las segundas pueden herir a otros o limitarlos. Fourier afirmaba que en la restricción actual que crea envidia y escasez de oportunidades de autorrealización se tiende irremediamente hacia el conflicto. En un estado de libre expresión de la personalidad y de superación de esta escasez el conflicto irremediamente se reduce si no se elimina. Por otro lado él propone un esquema en el cual existirían unas pasiones "distributivas" que eliminan el conflicto y también evitan el aburrimiento. Ante ese panorama Fourier planteaba una alternativa cooperativista. Si se permitiera a los individuos realizar libremente sus inclinaciones o pasiones se produciría un estado de equilibrio entre todos, o como lo llamó, armonía. Fourier aseguraba con base en esa tesis que era posible establecer una sociedad justa, para lo cual propuso la fundación de falansterios (Comunidades); los beneficios obtenidos serían repartidos entre los miembros de la falange y los capitalistas que hubieran aportado dinero para su construcción. Fourier pretendía convencer a los capitalistas para que proporcionaran los recursos necesarios para la construcción de Falansterios, pero ninguno de ellos aceptó su propuesta.

Fourier anticipa las propuestas posteriores del socialismo libertario en el edificar comunas de asociación voluntaria como base del sistema político que reemplazaría al estado y al capitalismo. Así pues la propuesta del falansterio anticipa a posteriores como las de consejo obrero la comuna autónoma o el principio federativo usados por corrientes políticas posteriores.

La contribución de Fourier, le permite a la institución fortalecer en los estudiantes la idea de trabajo cooperativo colaborativo, y de paso, comprender la necesidad de establecer pactos o acuerdos que contribuyan en la construcción de un ambiente escolar armónico en el que haya espacio para el diálogo y la participación y, de paso, se disminuya el riesgo de conflictos que afecten negativamente el clima escolar.

d. Paulo Freire (Pedagogía de la liberación): De esta teoría se toma la intención que la escuela tiene de formar seres humanos comprometidos a través de la acción consciente. Parfraseando a Freire, la educación es un acto de amor, de coraje; es una práctica de la libertad dirigida hacia la realidad, a la que no teme; más bien busca transformarla, por solidaridad, por espíritu fraternal. El alfabetizado debe ser visto como un sujeto de aprendizaje que contribuye en su formación y no como un objeto que recibe información para ser domesticado.

Para Freire, la alfabetización, y por ende toda la tarea de educar, sólo será auténticamente humanista en la medida en que procure la integración del individuo a su realidad nacional, en la medida en que le pierda miedo a la libertad, en la medida en que pueda crear en el educando un proceso de recreación, de búsqueda, de independencia y, a la vez, de solidaridad (Paulo Freire, 1971).

La institución no procura una educación bancaria sino que el estudiante haga parte fundamental de su proceso de formación y asuma conscientemente su compromiso con la transformación de su proyecto de vida y del entorno. Con ello se pretende que el acto educativo se convierta en un acto de concienciación, es decir, de un despertar de la consciencia que requiere un cambio de mentalidad que implica que el estudiante comprenda realista y correctamente su ubicación en la naturaleza y en la sociedad y sea capaz de analizar críticamente sus causas y consecuencias, además de establecer comparación con otras situaciones y posibilidades y ser capaz de actuar de manera eficaz y transformadora.

e. Jean Piaget (Desarrollo cognitivo): De esta teoría, consideramos crucial comprender el modo en el que evoluciona el conocimiento acerca del entorno así como los patrones de pensamiento dependiendo de la etapa de crecimiento en la que se encuentra el ser humano. A raíz de esto, asumimos los estadios de desarrollo cognitivo propuestas por el autor, los cuales se resumen en la siguiente tabla:

Estadio	Edad	Características
Sensorio Motor	0 a 1 ½ años	<ul style="list-style-type: none"> a. Uso de sentidos y habilidades motrices para conocer lo que le circunda b. Avance al empleo de las capacidades sensoriales y motrices. c. Aparición de reacciones circulares primarias, secundarias y terciarias. d. Comienzan los primeros juegos simbólicos
Preoperatorio	2 a 7 años	<ul style="list-style-type: none"> a. Interiorización de las reacciones de la etapa anterior. b. Da lugar a acciones mentales no categorizables como operaciones. c. Procesos: Juegos simbólicos, concentración, intuición, animismo, egocentrismo, la yuxtaposición y la reversibilidad.

Operaciones Concretas	7 a 11 años	<ul style="list-style-type: none"> a. Empleo de operaciones lógicas para resolver problemas. b. Empleo de símbolos de modo lógico; llega a generalizaciones atinadas. c. Al inicio de la etapa, el niño adquiere la capacidad de conservar cantidades numéricas: longitudes y volúmenes líquidos. d. Avance hacia el desarrollo de la capacidad de conservar los materiales y las superficies.
Operaciones Formales	12 años en adelante	<ul style="list-style-type: none"> a. El cerebro está capacitado para formular pensamientos realmente abstractos, o un pensamiento de tipo hipotético deductivo.

f. Jhon Dewey (Pedagogía progresista): A partir de su posición de la experiencia como fuente del conocimiento, el autor invita a la escuela a reflexionar sobre el contacto que el niño o aprendiz debe tener con la naturaleza y el mundo para construir su propio conocimiento. Adicionalmente, el autor propone una Nueva Educación en la cual se establezca el camino de cambio para la sociedad, no una en la que el valor de la democracia fallezca sino en la que los ciudadanos participen en la construcción del cambio (John Dewey, 1915). En relación con esta idea, el estudiante debe estar en contacto con las cosas y experimentar con sus soluciones de acuerdo a las posibilidades que tiene para aprender de sus situaciones cotidianas.

5.2 Objetivos o metas

La institución Educativa Antonio Derka Santo Domingo asume los fines de la educación de acuerdo con el artículo 5 de la ley 115 del 8 de febrero de 1994, los cuales se fundamentan en el artículo 67 de la constitución política de Colombia. La educación que brinda la institución se desarrollará atendiendo los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.
8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Lo anterior será abordado en cada una de las sedes, jornadas y grados que sirve la institución educativa a través de la puesta en marcha del presente proyecto educativo.

5.3 Contenidos y secuencia

La estructura con la que cuenta el plan de estudios de la institución educativa tiene en cuenta cuatro períodos lectivos; cada malla cuenta con objetivos por período, competencias generales y está organizado por ejes de los estándares donde se encuentran las competencias a desarrollar y los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), los cuales están direccionados por una pregunta problematizadora. Posteriormente se encuentran los indicadores de desempeño planteados a partir de las dimensiones del ser, el hacer y el saber. Existen proyectos obligatorios que se encuentran vinculados a las áreas tal y como ocurre en el caso de educación financiera, civismo, afrocolombianidad y la cátedra de constitución.

Los contenidos que presenta la malla curricular de cada una de las áreas y asignaturas en el plan de estudios tienen como base los lineamientos de cada una de ellas; adicionalmente, en la formación por competencias la institución pretende tener como base los (DBA) para cada grado y de este modo estructurar la secuencia de conceptos y competencias que desarrollará el estudiante a lo largo de su proceso de formación.

Para el caso de preescolar, se tiene en cuenta que su estructura temática se organiza alrededor de las dimensiones del desarrollo: cognitiva, socioafectiva, ética, estética, corporal, comunicativa y espiritual y se materializa a partir de proyectos pedagógicos de aula por período.

5.4 Relación entre los actores

Los actores en la institución educativa tienen roles muy participativos, es por ello que se espera por parte del docente disposición hacia su cualificación profesional y pedagógica así como apertura para el trabajo con un estudiante participativo y que interroga. El docente tiene el papel de guía, motivador por el conocimiento y orientador permanente en el proceso de aprendizaje de los estudiantes; es el creador, de manera natural, de incentivar la curiosidad y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Por su parte se espera una actitud conciliadora, que vincule prácticas restaurativas al aula y proporcione herramientas para que el estudiante manifieste deseo por investigar. En los espacios de docentes, se espera una participación activa que contribuya al desarrollo y mejoramiento del proyecto educativo institucional y fortalezca las comunidades de aprendizaje docentes.

Por parte del estudiante se pretende lograr una conciencia de formación que le facilite establecer cuestionamientos e interrogantes detonantes de aprendizajes significativos. Como participante activo, se espera que su personalidad se desarrolle a partir de las posibilidades personales y para la interacción con otros con carácter crítico, reflexivo, propositivo y sin perder su toque individual para contribuir al mejoramiento de su comunidad.

En la acción pedagógica otro actor fundamental es la familia, pues sin su acompañamiento y apoyo, será en vano el esfuerzo de la escuela. Es por ello que se espera una participación proactiva y dinámica por parte de las familias así como disposición para atender los llamados que se hacen desde la escuela para estar en contacto con el estudiante y asistirlo en el hogar de la mejor forma posible, aportando en su crecimiento personal y académico.

En el plano de la dirección escolar la participación del directivo docente debe ser de proactividad y comprensión de las necesidades y requerimientos de la escuela de manera que el docente se sienta acompañado y valorado en su máxima expresión. Un trabajo en equipo y armónico permitirá conducir la institución hacia el mejoramiento continuo y al estudiantes hacia el cumplimiento de sus metas.

5.5 Metodologías

Para lograr la participación de los estudiantes en el proceso educativo con intervenciones críticas, proactivas y que faciliten la construcción de un ambiente académico pedagógico con transformaciones sociales, la institución ofrece una dinámica de trabajo en el aula con metodologías activas en las cuales el estudiante es el centro del aprendizaje y a partir de sus necesidades y estilos de aprendizaje se construye la propuesta formativa. Si bien dentro de esta propuesta se identifica el avance de los estudiantes para determinar su nivel de adquisición de las competencias ello no pretende convertirse en una línea que divide la relación de los formandos y etiquetarlos como buenos o malos sino que

pretende dar a cada uno de acuerdo con lo requiere, tratando de alcanzar los mínimos por grado o nivel.

La institución pretende que aquel estudiante en riesgo de deserción debido a su bajo desempeño académico, reciba una intervención especial constante que le invite a esforzarse para adquirir las competencias básicas y se logre enganchar con la escuela. En el caso de los estudiantes que manifiestan Necesidades Educativas Especiales (NEE), la institución acompaña su proceso de incorporación en la escuela sin ubicarlos en algún nivel de desempeño pues sus condiciones particulares no permiten una evaluación objetiva. Este tipo de población se analiza de forma individual y se ubica en grupos de alto desempeño de manera que tenga un acompañamiento diferencial por parte del equipo de docentes y compañeros de aula. Así mismo, las mallas curriculares tendrán adaptaciones de acuerdo con las necesidades de esta población lo cual requiere por parte del equipo docente una intervención metodológica especial.

A través de la participación activa de los docentes con el Comité de Investigación Escolar, la institución invita a su equipo de formadores a fortalecer los procesos de investigación en el aula, escuchar los intereses de los docentes y vincularlos en prácticas educativas que contribuyan a la solución de problemas emanados de las necesidades básicas de sus estudiantes.

5.6 Evaluación

La evaluación en la institución educativa Antonio Derka Santo Domingo se considera un proceso permanente y objetivo que busca valorar el nivel de desempeño de los estudiantes y debe dar cuenta de las fortalezas y debilidades de estos en la adquisición de sus competencias. La propuesta evaluativa de la institución tiene en cuenta los siguientes propósitos:

1. Valorar el aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta sus ritmos, estilos de aprendizaje y saberes previos.
2. Valorar el avance particular de cada estudiante, fortaleciendo sus niveles de autoestima y motivación.
3. Diseñar mecanismos que posibiliten el acceso a la información de manera oportuna.
4. Diseñar estrategias pedagógicas apropiadas para apoyar a los estudiantes de acuerdo con la adquisición de sus competencias sea para mejorarlas o para fortalecerlas.

En el enfoque de una evaluación formativa (Ministerio de educación, 2016) se considera la evaluación como parte del trabajo cotidiano del aula y la utiliza para orientar este proceso y tomar decisiones oportunas que den más y mejores frutos a los estudiantes. Este proceso busca resolver los siguientes interrogantes:

1. ¿Hacia dónde vamos? Responde al cumplimiento de las metas que conducen a los estudiantes al logro de las competencias.
2. ¿Dónde estamos? La cual permite establecer la línea de base sobre la que se iniciará el trabajo de logro de los objetivos propuestos. Permite definir la ruta de trabajo con el grupo de estudiantes.

3. ¿Cómo podemos seguir avanzando? Esta pregunta orienta al docente a entregar una retroalimentación efectiva e individualizada del proceso que lleva cada estudiante, permitiéndole identificar sus avances o las dificultades que tienen que corregir.

De acuerdo con la normatividad vigente y en particular, para dar cumplimiento al decreto 1421 de agosto 29 de 2017 la institución educativa ha definido una serie de formaciones a los docentes para acompañarlos en la construcción de los Planes Individuales de Ajustes Razonables y de este modo, garantizar la atención a la población en situación de discapacidad o con Necesidades Educativas Especiales. Así mismo, esta estrategia servirá para implementarla con aquellos estudiantes que por sus condiciones particulares no pueden permanecer en la institución la totalidad del tiempo y requieran de ajustes para cumplir con los objetivos de las áreas para el grado en el que se encuentran o de acuerdo con sus estilos de aprendizaje. El acompañamiento a la elaboración de estos documentos se realizarán con el apoyo de la Unidad de Atención Integral, UAI y del personal de MIAS y Entorno Protector.